

TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESSEC S.A.

Guayaquil, 26 de mayo del 2016

OK

Señor
Herlando Javier Guaranda Chavez
Ciudad

27722-1111

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESSEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

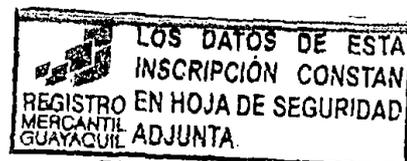
La **TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESSEC S.A.**, se constituyó el 20 de enero del 2011, ante el Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de marzo del 2011

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Herlando Javier Guaranda Chávez
SECRETARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESSEC S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 26 de mayo del 2016

Herlando Javier Guaranda Chávez
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
C.C No. 1308085156



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.696
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

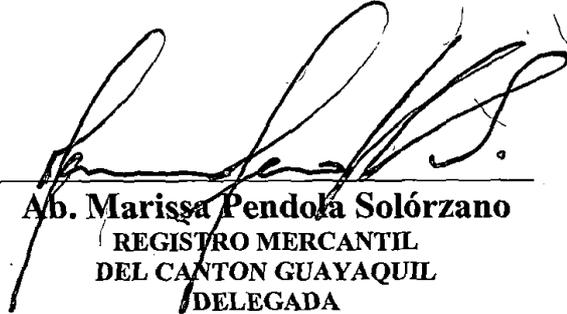
1.- Con fecha trece de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESAC S.A.**, a favor de **HERLANDO JAVIER GUARANDA CHAVEZ**, de fojas 25.657 a 25.659, Registro de Nombramientos número 6.847.

ORDEN: 23696



Guayaquil, 14 de junio de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1405263

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

21 JUL 2016 HORA: 14:35

receptor:

Firma: *Nancy Morales*